

El clero de la Nueva Granada durante la Independencia, influencia filosófica y teológica

Laura Alejandra Morales Holguín¹
Carlos Felipe Peña López²
Luis Eduardo Reyes Barahona³

Para conocer el preponderante papel que tuvieron los clérigos del Nuevo Reino de Granada en el proceso emancipatorio de la actual República de Colombia (Bronx, 1978, p. 155), es menester indagar sobre el contexto social, político y económico de la clerecía en el virreinato.

El contexto social del clero neogranadino se caracterizó por la tensión entre el clero peninsular y el clero criollo, luego de que pasaran algunas generaciones y los primeros misioneros (franciscanos, dominicos, agustinos, jesuitas o diocesanos) de origen español tuvieron que elegir sucesores para los puestos administrativos tanto del clero diocesano como del regular, el patronato establecido entre el Imperio español y la Santa Sede le permitía al primero nombrar a los obispos y otros cargos administrativos dentro de la Iglesia que se encontrara en sus dominios coloniales, los clérigos peninsulares enviaron cartas al rey para que nombrara como sus sucesores a otros clérigos españoles; por tal motivo, los nuevos clérigos criollos que se habían juramentado en tierras del nuevo mundo opusieron resistencia y, de igual forma, enviaron cartas arguyendo sus razones por las cuales ellos también podían y merecían suceder a los peninsulares en los cargos eclesiales, los hijos de los primeros criollos que ingresaron al mundo religioso habían sido educados por sus padres en lo que el historiador colombiano Luis Carlos Mantilla llama “protocriollismo”, por tal razón, buscaban defender sus derechos como súbditos de la Corona española de igual rango que los peninsulares (Mantilla, 2010).

- 1 Estudiante de la Licenciatura de Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional. Ensayo resultado de un proceso de investigación formativa realizado en el Seminario Teorías y Métodos de Investigación en Historia de la Licenciatura en Ciencias, seminario orientado por el profesor Alejandro Mojica Villamil.
- 2 Estudiante de la Licenciatura de Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional. Ensayo resultado de un proceso de investigación formativa realizado en el Seminario Teorías y Métodos de Investigación en Historia de la Licenciatura en Ciencias, seminario orientado por el profesor Alejandro Mojica Villamil.
- 3 Estudiante de la Licenciatura de Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional. Ensayo resultado de un proceso de investigación formativa realizado en el Seminario Teorías y Métodos de Investigación en Historia de la Licenciatura en Ciencias, seminario orientado por el profesor Alejandro Mojica Villamil.

De igual manera que en lo social, lo político se veía movido por el deseo de los criollos de poder ostentar los cargos públicos y administrativos del Nuevo Mundo (Sánchez, 1997, p. 52); pero la razón política más fuerte para desear la Independencia era el sentimiento de atropello que poseía la Iglesia respecto a las reformas borbónicas.

La casa de Borbón era de origen francés, distinta en su origen e intereses a la casa de los Habsburgo, estos últimos eran de origen germano y poseían un fuerte sentido de fidelidad a la Iglesia católica romana y a su pontífice; luego de que los primeros lograran hacerse con el poder del Imperio español desplazando a los segundos, iniciaron una serie de reformas en lo social, político y económico que buscaba modernizar el sistema colonial y de paso disminuir y acaparar el poder que la Iglesia poseía tanto en la península como en las colonias ya fuera este de índole político, social y/o económico. Esta lucha de intereses hizo que las reformas buscaran someter la Iglesia a la razón del Estado, que las diócesis y las órdenes religiosas fueran manejadas por el poder civil al igual que los diezmos y demás riquezas eclesiásticas fueran acaparados para las arcas del Estado.

Ante esta situación, los poderes eclesiásticos iniciaron una lucha por la defensa de su autonomía y sus privilegios económicos, esto desembocó en fuertes conflictos entre la Corona y la Iglesia colonial, el signo más conocido, cruento y brutal de dicho periodo fue la expulsión de los jesuitas de todos los territorios españoles decretada en el año 1767 (Bidegain, 2004, pp. 145-147). Otra razón política importante por la cual gran parte del clero neogranadino decidió apoyar el movimiento independentista fue que, tanto la Corona española como el gobierno napoleónico, quisieron hacer de la iglesia y del clero como un instrumento para apoyar sus respectivas causas (cosa que también hicieron los independentistas, pero no de manera tan imperativa), esto mediante ordenes entregadas por emisarios (Bronx, 1978, p. 150).

La crítica situación económica del Imperio español que se había dedicado a malgastar las riquezas que extraía de sus colonias, sumado a la mala administración y la corrupción de las instituciones coloniales, llevaron a España hacia un retraso económico en comparación con Francia e Inglaterra; esto llevó a la Corona española a tomar ciertas decisiones que perjudicaba a múltiples sectores de la población; entre estos se encontraba la Iglesia que, como ya se dijo, veía amenazadas sus riquezas, poder y privilegios económicos debido a que el Estado español quería acaparar sus recursos para solventar una parte de su crisis (Stein, 1993, p. 97).

Continuando con la influencia filosófica de lo que Jorge Tadeo Lozano llamó una *"revolución clerical"*, haciendo referencia a la importancia que tuvo el clero en el proceso emancipatorio de Colombia (y los demás clerics nacionales en el resto de la América hispana) (Mesa, 2013, p. 10), existen al menos dos principales influencias filosóficas. Estas son: primero, las ideas liberales propugnadas por la filosofía moderna ilustrada, y segundo, la pugna entre las ideas neoescolásticas y las parroquiales ideas barrocas; de igual forma, existen tres influencias teológicas en el pensamiento del clero independentista, uno, la teología escolástica jesuítica, dos, una teología-litúrgica de la independencia americana y tres, el incumplimiento de las condiciones del patronato real.

Es bien conocido en el mundo académico que parte importante de las causas externas de la Independencia fueron las ideas modernistas y la influencia que ejercieron las ideas ilustradas en las mentes de los criollos, sobre todo en el clero, que era el que manejaba las instituciones educativas en las que se formaron las generaciones que desarrollaron la Independencia y formaron la naciente república (Jaramillo, 2008, p. 120). Esta élite intelectual previó el fracaso del sistema colonial español y buscó por adelantado soluciones al respecto. La hegemonía cultural estaba ahora en manos de los criollos. La educación ilustrada fue el vehículo teórico por el cual los criollos (en este caso el clero) justificaron la emancipación de las colonias americanas (Bidegain, 2004, pp. 148-153, 160).

La incipiente lucha entre un clero ilustrado en el que la filosofía neoescolástica de perspectiva humanista, defensora de los intereses de Estado, había logrado (sobre todo con los jesuitas) una hegemonía ideológica en detrimento del poder temporal de la Iglesia; filosofía que rompía ahora todo lazo con las formas de piedad espiritual y material, que caracterizaron a gran parte del clero en los dos primeros siglos de la Colonia, y formaba así un clero que ya no compartía sentimientos de libertad con el pueblo llano, sino que deseaba autonomía y mantener los privilegios sin que la Corona española se inmiscuyera en sus asuntos, a la manera de la elite criolla; a diferencia de la gente del común que seguía pensando en clave del pensamiento tradicionalista, parroquial, barroco y populista. Esta diferenciación marcada principalmente en la segunda mitad del siglo XVIII se vio demostrada en el episodio de la Revuelta de los Comuneros, en el que las justas reclamaciones de la población mestiza, negra e indígena fueron tomadas por poco por el clero, las instituciones coloniales y los dirigentes criollos (Bidegain, 2004, pp. 153-159).

Con respecto a las influencias teológicas, se debe tener en cuenta, en primer lugar, la teología escolástica sobre todo la de la Escuela de Salamanca, puso gran énfasis en el concepto de libertad, entendida esta como el mayor don de Dios al ser humano. Esta idea traslapada al derecho natural llevó consigo el germen del desarrollo del "derecho de gentes" y la soberanía de los pueblos; ideas expresadas por los jesuitas Francisco Suarez y Luis de Molina. Este nuevo desarrollo del derecho llevó a una categórica justificación de la guerra por los siguientes motivos: en defensa propia, contra los tiranos, y que esta sea proporcional al mal que se quiere evitar, se encuentra aquí entonces la justificación teológica para realizar la guerra por la emancipación americana (Atehortúa, 2008, pp. 277-281) y, en segundo, la teología independentista formulada para animar las tropas subversivas, de igual modo que el clero español lo hizo con la población para hacerlos luchar contra las fuerzas de Napoleón, todo esto a través de homilías, procesiones, novenas, catecismo populares, etc.; se concebía la guerra de Independencia dentro del marco de la historia de la salvación, se veía como necesaria la liberación y por tanto se creía que Dios entonces estaba del bando independentista (de igual forma los realistas creían que Dios estaba de su lado), la Virgen María también era interpelada por cada bando para que los ayudara, por medio de variados actos litúrgicos se imploraba el amparo de Dios y la protección de la Virgen y el innumerable santoral católico (Bidegain, 2004, pp. 169-171).

Existe una tercera cuestión, y es el problema del incumplimiento de las condiciones por las cuales la Santa Sede cedió el Patronato a la Corona española para que esta nombrara

obispos y administrara todos los asuntos eclesiásticos en su territorio penínsulas y el resto de sus colonias (Bronx, 1978, p. 156) y, a cambio de esto, España debía proteger y mantener materialmente a la Iglesia. Aunque trató de ser justificado teológicamente alegando que el derecho divino prima sobre el derecho de los imperios y reinos terrenales, en realidad, esto era más una cuestión económica, debido a que las reformas llevadas a cabo por los Borbones (que de por sí ya eran bastante anticlericales) restringían el poder económico de la Iglesia, al prohibirles adquirir más propiedades y tener que entregar muchas de las que ya poseían, aparte de las medidas por las cuales el tesoro público debía apropiarse de los diezmos y además de la cancelación del fuero eclesiástico. Todas estas medidas fueron vistas por el clero como la señal de que España ya no era digna de proteger a la Iglesia y ahora esta debía apoyar a los gobiernos republicanos y hacer acuerdos con estos (Restrepo, 1987, pp. 146-153).

La participación, en general, del clero neogranadino en el proceso de Independencia debe ser considerada en los tres periodos en los que la historiografía normalmente suele separar el proceso de independencia, la "Patria Boba" (1810-1816), el Régimen del Terror (1816-1819) y la Campaña Libertadora (1819).

Durante el primer periodo, la participación activa del clero fue muy importante. La mayoría de historiadores concuerdan con Humberto Bronx sobre que si la gran mayoría del clero se hubiera opuesto sistemáticamente a la lucha independentista hubiera sido muy difícil lograr la emancipación (Bronx, 1978, p. 155). El único que casi que exclusivamente se opone a esta idea es el historiador ecuatoriano Oswaldo Albornoz: *"el cuento del apoyo clerical a nuestra liberación de España no es sino la creación de historiadores reaccionarios interesados en prestigiar a la Iglesia"* (2009, p. 30). Aquí podemos ver a un historiador que lucha contra toda una hegemonía historiográfica, o a un historiador anticlerical que se coloca a sí mismo en el otro extremo del espectro.

Albornoz (2009) presenta ejemplos muy validos al respecto, como la traición que jugaron muchos clérigos a los distintos levantamientos como el de Túpac Amaru en el Perú o la de los Comuneros en Colombia, de igual manera postula que la obediencia sin reproche al Papa y el hecho de que la Santa Sede tan solo reconociera a los nuevos estados a mediados del siglo XIX (el caso colombiano fue para 1836), la amenaza por parte de los nuevos países sobre la estabilidad del poder eclesial.

Por su parte, los otros historiadores ya citados, revelan que el clero sí tuvo un gran compromiso con la lucha emancipatoria, tanto Bronx (1978) como Bidegain (2004), cuentan que gran parte de los que conformaron las juntas de gobierno eran clérigos, como en el caso de la Declaración de Independencia del 20 de julio de 1810, en la que 16 firmantes eran clérigos (o sea un 30% del total) (Atehortúa, 2008), las campanas de las iglesias sonaron todo el día (Bronx, 1978), muchos se hicieron capellanes de las compañías militares (Jaramillo, 2008), y otros ayudaron en la toma de decisiones y la administración de las provincias (Mesa, 2013).

Cuando Pablo Morillo retomó el poder del Virreinato a sangre y fuego, muchos de los clérigos que participaron en las declaraciones de independencia fueron ajusticiados y asesinados (Bronx, 1978, pp. 159, 162); otros fueron expulsados del sagrado ministerio mientras que

otros tuvieron que exiliarse para poder vivir (Jaramillo, 2008). Un gran ejemplo de ello es el obispo de Popayán Salvador Jiménez de Encizo, quien siendo realista, luego decidió abrazar la causa independentista y envió apoyo a los cartageneros durante el afamado sitio a la ciudad costera (Bronx, 1978, pp. 161-164).

Al proponer Bolívar la campaña libertadora, a los primeros a quienes decidió pedir ayuda, luego de los ingleses y franceses, fue al episcopado colombiano; luego de que este, en la figura del obispo Jiménez le diera su aprobación, Bolívar decidió iniciar tan portentosa hazaña (Bronx, 1978, pp. 165-170). Algunos clérigos decidieron enlistarse en el ejército libertador, ya fuera como soldados o como capellanes; aunque, no todo el clero fue independentista y hubo muchos realistas; al final, fueron mayor número los que, desde el pulpito o desde el campo de batalla, prestaron su servicio a la causa libertadora (Bidegain, 2004, pp. 162-172); por demás, queda decir que Bolívar, sabiendo el poder que poseía la Iglesia negoció con el clero y le aseguró su preeminencia durante la República (Illera, 1983).

Se concluye entonces con unas importantes afirmaciones; primero, el grueso del clero neogranadino participó activamente en favor de la emancipación; segundo, al igual que en la esfera política, en la eclesial (si es que se puede efectuar seriamente tal separación) las ideas modernas jugaron un importante papel a la hora de definir el bando que tomarían los distintos sectores poblacionales del virreinato de la Nueva Granada, y tercero, se puede afirmar con total certeza que la Iglesia y el clero han mantenido un poder desmedido tanto en las instituciones públicas como en las mentalidades, idiosincrasia y vida público-privada de la gran mayoría de las gentes colombianas desde la época colonial hasta nuestros días, pasando por todo el carrusel político que ha sido la historia nacional colombiana, en la que ha tenido gobiernos mayoritariamente complacientes y otros férreos opositores.

Referencias textuales

- Sánchez et. al. (1997). *Breviario de Colombia, una guía para todos*. Bogotá: Panamerican.
- Albornoz, O. (2009). *Oposición del clero a la independencia*. Quito: Colección Bicentenario .
- Atehortúa, A. G. (2008). *Tensiones y conflictos de la teología en su historia*. Bogotá: Editorial San Pablo .
- Bidegain, A. M. (2004). *Historia del cristianismo en Colombia, corrientes y diversidad*. Bogotá: Editorial Taurus.
- Bronx, H. (1978). *Historia moderna de la iglesia colombiana*. Medellín: Argemiro Salazar y Cía.
- Sánchez, C. (1997). *Breviario de Colombia*. Bogotá : Panamericana.
- Illera, N. V. (1983). El clero y la política en la Nueva Granada durante la independencia. *Revista de estudios históricos regionales, Historia y Espacio, III (9)*, 32-43.
- Jaramillo, I. D. (2008). *Clero insurgente y clero realista en la revolución colombiana de la independencia*. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó .

- Mantilla, L.-C. (agosto de 2010). *El ideario de las órdenes religiosas en la Independencia de Colombia*. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-248/el-ideario-de-las-ordenes-religiosas-en-la-independencia-de-colombia>
- Mesa, L.-J. (2013). *La iglesia católica y la formación del Estado-nación en América Latina en el siglo XIX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia .
- Restrepo, J.-P. (1987). *La iglesia y el Estado en Colombia, Tomo I*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.
- Stanley-Stein, B. S. (1993). *La herencia colonial de América latina*. México: Siglo XXI Editores.